

Manta, 24 de Febrero del 2020

Señores

**Accionistas**

**PESCIMERA S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe anual de la Gerencia General de la Compañía PESCIMERA S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019.

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2019; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:**

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2019.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la Compañía PESCIMERA S.A., que durante el ejercicio 2019, a pesar de la crisis que hemos tenido y cuya afectación es a nivel general, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativo, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:**

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía PESCIMERAS.A., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido un déficit en la compañía.

**5. Propuesta sobre el destino de las Perdidas obtenidas en el ejercicio económico:**

La Gerencia General propone a la Junta General de accionistas de la compañía PESCIMERA S.A., que de las perdidas obtenidas en el Año 2019 por la crisis actual que estamos pasando sean absorbidas por el reverso del Superávit del revaluó de las embarcaciones para presentar el mejor estimado del valor razonable apagado a la realidad del mercado.

**6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2020, a la Junta General de accionistas de la compañía, que por la afectación actual de emergencia sanitaria por pandemia originada por el virus covid 19 (coronavirus) implementar un plan de reducción de gastos, acuerdos con clientes y apalancamiento con proveedores y documentar la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

En espera de que el informe satisfaga a los señores accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente.



**ING. SRECHCO STANCO CIMERA MACOLA  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
PESCIMERA S.A.**